



ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

DECRETO

VISTO que en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva nº 223, de fecha 23 de noviembre de 2023, se ha publicado las bases de la convocatoria pública para la provisión con carácter interino del puesto de Tesorería, subescala de Intervención-Tesorería, habiéndose publicado íntegramente sus bases en el apartado EMPLEO PÚBLICO de la página web del Ayuntamiento (<https://www.bollullospardelcondado.es/empleo>), así como en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica (<https://sede.bollullospardelcondado.es/edictos-anuncios/>).

VISTO que con fecha 12 de diciembre de 2023, se ha publicado en la forma prevista en las Bases, la Resolución nº 2023-01221, de 12 de diciembre, de relación provisional de admitidos y excluidos, en el que los aspirantes, conforme a las Bases, disponen de un plazo de cinco días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación, para presentar alegaciones.

VISTO el informe del funcionario adscrito a la Oficina de Asistencia en Materia de Registro de fecha 20 de diciembre de 2023 de alegaciones presentadas en el periodo comprendido entre el 13 al 19 de diciembre de 2023, ambos inclusive, en el que se acredita lo siguiente:

- José María Trovo Sánchez, de fecha 13/12/2023, número de registro 2023-14301, en la que aporta en tiempo y forma, copia del DNI, por lo debe estimarse la documentación presentada, tener por subsanados los motivos de su exclusión y, en consecuencia, incluirlo como admitido en la relación definitiva.

- Estefanía Parrales Ferreira, de fecha 14/12/2023, número de registro 2023-14385, en la que aporta en tiempo y forma, copia del DNI, por lo debe estimarse la documentación presentada, tener por subsanados los motivos de su exclusión y, en consecuencia, incluirlo como admitido en la relación definitiva.

En virtud de ello y de conformidad con lo establecido en la base quinta que regula el proceso selectivo,

HE RESUELTO:

PRIMERO: Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos que a continuación se indica:

NUM. REGISTRO	FECHA REGISTRO	DNI	APELLIDOS	NOMBRE	A/E
2023-13791	29/11/2023	***2230**	SALAS MOLINA	JOSÉ RAMÓN	Admitido
2023-13969	01/12/2023	***1410**	TROVO SÁNCHEZ	JOSÉ MARÍA	Admitido
2023-13980	01/12/2023	***4432**	MARAVAR MARTÍN	MARÍA	Admitida
2023-13985	03/12/2023	***8041**	IGLESIAS FERNÁNDEZ	VALERIA	Admitida
2023-13988	03/12/2023	***6126**	PARRALES FERREIRA	ESTEFANÍA	Admitida
2023-14174	07/12/2023	***1253**	MARTÍNEZ LAVANDERA	DANIEL	Admitido
2023-14179	10/12/2023	***1238**	DE PABLOS MARTÍNEZ	FELIPE MANUEL	Admitido

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07E7000A899100G8C5S6Q2G8T3

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7000A899100G8C5S6Q2G8T3 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA		EXPEDIENTE :: 2023REGIN0000058
	LIDIA INFANTE RAPOSO-Concejalía del área de Seguridad Ciudadana, Tráfico, Urbanismo y Asuntos Jurídicos - 20/12/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 20/12/2023 09:18:33		Fecha: 13/11/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL





**ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
(HUELVA)**

2023-14237	11/12/2023	***4818**	DE SIMÓN CHUECA	JOSÉ MARÍA	Admitido
------------	------------	-----------	-----------------	------------	----------

SEGUNDO: Designar como miembros del Tribunal de Selección de este proceso selectivo a los empleados públicos que se relacionan a continuación, titulares y suplentes, con los cargos que se indican:

Cargo	Titulares	Suplentes
Presidente	Manuel Jesús Salas Valenciano	Juan Ruiz Aparicio
Vocales	Beatriz Molina Soldán	Juan Castizo Reyes
	José María Pérez de Ayala	Juan José Pinto Pavón
	Rosa María García Pastor	Antonio José Martín Suárez
	Elena Teba Montes	Francisco José Barroso Casanova
Secretaria	Fabiola Rosado Moreno	Pedro Delgado Pinto

TERCERO: Dar traslado de la presente Resolución a los miembros del Tribunal de Selección. Cuando concurren las circunstancias previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, deberán abstenerse de intervenir y comunicarlo a la Alcaldía-Presidencia de este Ayuntamiento, que resolverá lo procedente. Asimismo los interesados podrán promover recusación contra los miembros del Tribunal en la forma prevista en el art. 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,
(Delegación de firma, Decreto nº 2023-01218, de 11/12/2023,
LA PRIMERA TENIENTE DE ALCALDE)

Fdo.: Lidia Infante Raposo

Bollullos par del Condado, a la fecha referenciada digitalmente

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07E7000A899100G8C5S6Q2G8T3

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7000A899100G8C5S6Q2G8T3 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2023REGIN0000058 Fecha: 13/11/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL
	LIDIA INFANTE RAPOSO-Concejalía del área de Seguridad Ciudadana, Tráfico, Urbanismo y Asuntos Jurídicos - 20/12/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 20/12/2023 09:18:33	

